

Sílabo

DPR623 DERECHO PROCESAL LABORAL

Módulo: Oralidad y audiencias en el proceso laboral

24 de junio de 2026

SEGUNDO MÓDULO: ORALIDAD Y AUDIENCIAS EN EL PROCESO LABORAL

DOCENTE: PAUL PAREDES

Correo electrónico: pgparedes@pucp.edu.pe

Página del profesor: <https://paulparedes.pe>

ORALIDAD Y AUDIENCIAS EN EL PROCESO LABORAL

Este módulo estudia el proceso laboral en movimiento. A partir de la oralidad como eje, examina los tipos de procesos regulados en la NLPT y los procesos no netamente laborales (el contencioso administrativo laboral y la acción de amparo), la estructura de las audiencias, los actos procesales en clave oral —demanda, contestación, audiencia y sentencia— y la actuación probatoria en la audiencia de juzgamiento, hasta el razonamiento probatorio y la teoría del caso. La oralidad, tratada en el primer módulo como principio, se desarrolla aquí como herramienta concreta de acceso a la justicia y como motor del desarrollo de las audiencias.

Resultados de aprendizaje del módulo

RA1: Comprende la oralidad como eje del proceso laboral peruano y su función en el acceso a la justicia, más allá de su dimensión formal.

RA2: Identifica y caracteriza los tipos de procesos en la NLPT y los procesos no netamente laborales, así como la estructura de las audiencias.

RA3: Analiza los actos procesales —demanda, contestación, audiencia y sentencia— en clave oral, y el papel de la conciliación intraproceso.

RA4: Examina la actuación probatoria en la audiencia de juzgamiento y las bases del razonamiento probatorio y de la teoría del caso.

Cronograma de sesiones:

- **Sesión 1:** Martes 3 de noviembre, 19:00 - 22:00 hrs.

- **Sesión 2:** Jueves 5 de noviembre, 19:00 - 22:00 hrs.
- **Sesión 3:** Martes 10 de noviembre, 19:00 - 22:00 hrs.
- **Sesión 4:** Jueves 12 de noviembre, 19:00 - 22:00 hrs.
- **Sesión 5:** Sábado 14 de noviembre, 15:00 - 18:00 hrs.

Contenido temático y cronograma

■ **Sesión 1:** Martes 3 de noviembre

1. **La oralidad como eje del proceso. Tipos de procesos y estructura de audiencias.**

- La oralidad como herramienta para el acceso a la justicia.
- Los procesos de conocimiento en la NLPT: ordinario, abreviado y único.
- La estructura de las audiencias (conciliación y juzgamiento).

Lecturas:

Paredes Palacios, Paul. La oralidad como herramienta para el acceso a la justicia en el nuevo proceso laboral peruano.

Priori Posada, Giovanni. Comentarios a la Nueva Ley Procesal del Trabajo (capítulos sobre tipos de procesos).

Paredes Palacios, Paul. Base doctrinal del juzgamiento anticipado.

■ **Sesión 2:** Jueves 5 de noviembre

2. **Otros procesos (no netamente laborales): el contencioso administrativo laboral y la acción de amparo.**

- Revisión del proceso contencioso administrativo en materia laboral.
- La acción de amparo en materia laboral.

Lecturas:

Paredes Palacios, Paul. La Nueva Ley Procesal del Trabajo y la acción de amparo en materia laboral.

Paredes Palacios, Paul. El Tribunal de Servicio Civil enfrentado a la necesidad de regulación de la vía previa, los precedentes del TC y la NLPT.

Arce Ortiz, Elmer. La tutela laboral de los derechos fundamentales del trabajador (complementaria).

■ **Sesión 3:** Martes 10 de noviembre

3. Los actos procesales en clave oral: demanda, contestación, audiencia y sentencia. La conciliación.

- Requisitos y contenido de los principales actos procesales en la NLPT.
- La audiencia de conciliación como mecanismo alternativo de resolución de conflictos.

Lecturas:

Paredes Palacios, Paul. La oralidad en el nuevo proceso laboral peruano y el acceso a la justicia.

Cappelletti, Mauro. Valor actual del principio de oralidad.

Aguiló Regla, Josep. El arte de la mediación.

En esta sesión se desarrollará la exposición grupal.

■ **Sesión 4:** Jueves 12 de noviembre

4. La actuación probatoria en la audiencia de juzgamiento. Teoría de la prueba (Parte 1).

- La actuación probatoria.
- Las presunciones.

Lecturas:

Paredes Palacios, Paul. Prueba y presunciones en el proceso laboral.

Aguiló Regla, Josep. Presunciones, verdad y normas procesales.

■ **Sesión 5:** Sábado 14 de noviembre

5. Razonamiento probatorio y teoría del caso (Parte 2).

- El razonamiento probatorio.
- La construcción y los límites de la teoría del caso.
- Menciona, a efectos de articulación, de las medidas cautelares y del proceso de ejecución (a cargo del tercer módulo del curso).

Lecturas:

Paredes Palacios, Paul. El principio de facilitación probatoria en el proceso laboral (Marcial Pons).

González Lagier, Daniel. Prueba y argumentación. ¿Es posible formular un estándar de prueba preciso y objetivo?

En la segunda parte de esta sesión se desarrolla el examen del módulo.

Metodología

En cuanto al método de enseñanza, al inicio de cada tema el profesor hace un resumen del contenido y explica la teoría en torno a los conceptos involucrados. La participación individual y grupal es trascendental.

Evaluación

La nota del curso se obtiene de las siguientes evaluaciones:

Evaluación	% de la Nota
1. Asistencia y participación	30 %
2. Exposición grupal	35 %
3. Examen final	35 %

Asistencia y participación

La nota de asistencia se calcula de la siguiente forma:

Cada clase merece una nota por asistencia y participación. Son 5 clases lo cual significa 5 notas cuyo promedio constituye la nota de “asistencia y participación”. La inasistencia supone una nota de 0 en esa clase. La inasistencia justificada: 06. La asistencia sin participación: 11. La asistencia con participación: 15. La asistencia con participación destacada: 20.

Exposición grupal

La clase sobre *actos procesales* será realizada con la dinámica de la exposición grupal. Los detalles se indicarán al inicio del curso en función del número de alumnos.

Examen final

El examen final será el sábado 14 de noviembre en la segunda parte de la sesión. Este podrá ser oral o escrito, lo cual será informado con antelación a la fecha del examen.

Plagio y otras formas de deshonestidad

El curso no tolera ninguna forma de plagio o deshonestidad. De ocurrir, la nota será cero, sin perjuicio de los procedimientos establecidos por la universidad.

Tutoría

Aun cuando no dispongo de una oficina en la universidad quedo a disposición del alumno para cualquier asistencia. Desde ya les animo a que me escriban y pregunten cualquier asunto concerniente al curso.

Referencias

- Aguiló Regla, Josep (2006):** Presunciones, verdad y normas procesales. Isegoría: Revista de filosofía moral y política 35
- Aguiló Regla, Josep (2015):** El arte de la mediación: argumentación, negociación y mediación. Madrid: Editorial Trotta
- Arce Ortiz, Elmer Guillermo (2012):** La tutela laboral de los derechos fundamentales del trabajador. Una asignatura pendiente en tiempos de reforma. Derecho PUCP, 68, Nr. 68, 435–448 (URL: <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/derechopucp/article/view/2841>) – visitado el 2025-05-06, Number: 68, ISSN 2305–2546
- Cappelletti, Mauro (1960):** Valor actual del principio de oralidad. En Primer Congreso Mexicano y Segundas Jornadas Latinoamericanas de Derecho Procesal. Ciudad de México: Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM (URL: <http://historico.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/facdermx/cont/37/pr/pr59.pdf>) – visitado el 2024-10-20, 701–709
- Ferrer Beltrán, Jordi (2014):** La prueba de la causalidad en la responsabilidad civil. En Papayannis, Diego, director: Causalidad y atribución de responsabilidad. Madrid; Barcelona; Buenos Aires; São Paulo: Marcial Pons
- Gascón Abellán, Marina (2017):** Valoración de la prueba y causalidad jurídica. Ciencia forense: Revista aragonesa de medicina legal,, Nr. 14, 77–96
- Goldman, Alvin I. (1999):** Knowledge in a social world. Oxford : New York: Clarendon Press ; Oxford University Press, ISBN 978–0–19–823777–8 978–0–19–823820–1
- González Lagier, Daniel (2005):** Quaestio facti. Ensayos sobre prueba, causalidad y acción. Lima-Bogotá: Palestra-Temis
- González Lagier, Daniel (2018):** Prueba y argumentación. ¿Es posible formular un estándar de prueba preciso y objetivo? Algunas dudas desde un enfoque argumentativo de la prueba. Girona, 20
- Paredes Palacios, Paul (2010):** La Nueva Ley Procesal del Trabajo y la acción de amparo en materia laboral. En Doctrina y análisis sobre la Nueva Ley Procesal del Trabajo. Lima: Academia de la Magistratura del Perú, 117–170
- Paredes Palacios, Paul (2011):** El Tribunal de Servicio Civil enfrentado a la necesidad de regulación de la vía previa, los precedentes del Tribunal Constitucional y la Nueva Ley Procesal del Trabajo. Ius et veritas, 42, 250–260
- Paredes Palacios, Paul (2012):** La oralidad como herramienta para el acceso a la justicia en el nuevo proceso laboral peruano. En Quinto Congreso Nacional

de la Sociedad Peruana de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social. Lima (URL: https://www.academia.edu/attachments/45972306/download_file?st=MTY2MDU5NTg2OCwxODEuNjYuMTc2LjU3LDEyMDAxNzAw&s=profile)

Paredes Palacios, Paul (2018): Base doctrinal del juzgamiento anticipado. (URL: https://www.academia.edu/attachments/57491067/download_file?st=MTY2MTcwODY2OSwxODEuNjYuMTc3LjgzLDEyMDAxNzAw&s=profile&ct=MTY2MTcwODY3MCwxNjYxNzA5MDc1LDEyMDAxNzAw)

Paredes Palacios, Paul (2020a): El principio de facilitación probatoria en el proceso laboral. En **Ferrer Beltrán, Jordi/Vázquez, Carmen, directores:** Del derecho al razonamiento probatorio. Madrid: Marcial Pons, Proceso y derecho, 77–104

Paredes Palacios, Paul (2020b): El reto de los procesos (laborales) orales ante las medidas sanitarias de distanciamiento social: Hacia una justicia en línea. paulparedes.pe, (URL: <https://www.paulparedes.pe/papers/procesos-laborales-pandemia.pdf>)

Paredes Palacios, Paul (2021): El uso de la prueba científica por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en materia laboral. En **Vázquez Rojas, Carmen, director:** Ciencia y Justicia. El conocimiento experto en la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Ciudad de México: Centro de Estudios Constitucionales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, 187–240

Paredes Palacios, Paul (2023): El valor probatorio del silencio en contextos de desigualdad material. Lima, Perú: paulparedes.pe (URL: https://www.paulparedes.pe/papers/PAUL-PAREDES_VALOR-PROBATORIO-SILENCIO-DESIGUALDAD.pdf)

Paredes Palacios, Paul (2025): La pretensión principal única en la Nueva Ley Procesal del Trabajo: origen, conflicto interpretativo y crítica al atomismo procesal. (URL: <https://zenodo.org/doi/10.5281/zenodo.15808279>) – visitado el 2025-07-04

Taruffo, Michele (2008): La prueba. trad. por Manríquez, Laura and Ferrer Beltrán, Jordi. Madrid: Marcial Pons

Taruffo, Michele (2010): Simplemente la verdad: el juez y la construcción de los hechos. Madrid: Marcial Pons

Ullmann-Margalit, Edna (1983): On presumption. The Journal of Philosophy, 80, Nr. 3, 143–163

Lima, junio de 2026